	MATRIZ DE RIESGOS	A-ABS-F-004 27/08/2024 V.2

Fecha de Elaboración:	15 de octubre de 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CONTABLES, FISCALES, PRESUPUESTALES, FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS, ASÍ COMO, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES DENTRO DEL PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar, y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Contingencia	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento.				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento.	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento.	Fecha estimada en que se completa el tratamiento.	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?.
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Errores en la etapa precontractual consignados en documentos como los estudios previos, entre otros, que puedan afectar la obtención del objeto contractual	No cumplimiento de los fines y cometidos de la contratación, no obtención del objeto contractual	2	4	6	Alto	Contratante	Revisión exhaustiva de los documentos precontractuales. Normalización del formato "Estudio Previo"	1	2	3	moderado	NO	Director Administrativo y Finaciero y Oficina Asesora Juridica	Inicio de la fase de planeación	Recepción de propuestas	Verificación por parte del Supervisor	Hasta que se publique el proceso en el SECOP
2	General	Interno	Planeación	Regulatorio	Incumplimiento de estatuto de contratación estatal	No se cumple con los manuales, procedimientos y principios que rigen la contratación en las entidades estatales	2	4	6	Alto	Contratante	Revisión exhaustiva de los documentos precontractuales que se cumpla con los lineamientos impartidos para la modalidad del proceso de selección que se adelanta.	1	2	3	moderado	N	Director Administrativo y Finaciero y Oficina Asesora Juridica	Inicio de la fase de planeación	Publicación de documentos previos	Verificación por parte del Directora Unidad Comercial y Cartera y Oficina Asesora Juridica	Diario hasta que se publique el proceso en el SECOP
3	General	Interno	Contratación	Operacional	Demora en la expedición del registro presupuestal	Atraso en el inicio y ejecución del contrato	1	4	5	Medio	Contratante	Informar oportunamente la necesidad de la expedición del Registro presupuestal.	1	1	2	moderado	NO	Director Administrativo y Finaciero y Oficina Asesora Juridica	Adjudicación del contrato	Legalización del contrato	A través de la entrega a tiempo de los documentos requeridos para el registro	Hasta que se publique el proceso en el SECOP
4	Especifico	externo	ejecución	Operacional	No reporte a la Unidad de Información y Analisis Financiero las operaciones catalogadas como sospechosas en los terminos del literal d) del numeral 2 del articulo 102 del Decreto Ley 663 de 1993, cuando las adviertan dentro del giro ordinario de sus labores.	Multas y sanciones por parte de la DIAN	2	3	5	Alta	Contratista	Seguimiento a la ejecucion por parte del supervisor	1	2	3	Moderado	si	Contratista y Supervisor	Desde el inicio del contrato	Hasta la finalizacion del contrato	Mediante control y seguimiento por parte del supervisor	Permanente
5	General	externo	ejecución	Social o politico	Existencia de casos fortuitos por actividades humanas independientes y que no tienen relacion con el contratista o el contratante (Paros, marchas, huelgas y/o actos terroristas)	Intervencion en el normal desarrollo de las actividades y/o paralisis en la ejecucion del contrato	1	1	2	insignificante	Administracion municipal	Acciones externas de acuerdo a la situacion presentada por parte de las entidades competentes	1	1	2	Mejor	si	Contratistas y entidad	Desde que se presente el suceso	Hasta que se supere la situacion	Mediante un reajuste o control y evaluacion del suceso presentado	Diaria

Elaborò: JOHN ANDERSON ACEVEDO QUIÑONEZ
TESORERO GENERAL

Revisó y Aprobó: DIANA MARITZA OROZCO CRUZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA